



Compromiso del Gobierno con el Patrimonio Cultural Español

Mitma licita el concurso para la redacción del proyecto y dirección de obra de ampliación del Teatro Bretón de los Herreros en Logroño

- Desde el Ministerio, se quiere ejercer una labor ejemplarizante, impulsando la realización de concursos de ideas con un jurado de prestigio independiente primando la valoración de la calidad de la arquitectura.
- Mitma, a través de la dirección general de Agenda Urbana y Arquitectura, contratará la redacción del proyecto y la dirección de obra, con cargo a los créditos del Programa de Rehabilitación Arquitectónica, aportando 395.936,20 €.
- La aportación estimada del Mitma a las obras de ampliación del Teatro Bretón de los Herreros, asciende a 3,8 millones de euros y será financiada a través de este mismo programa.
- Los concursantes tendrán de plazo hasta el 17 de enero de 2022 para presentar sus propuestas.

Madrid, 28 de octubre de 2021 (Mitma).

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), a través de la Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura, ha licitado el Concurso de proyectos con intervención de jurado para la adjudicación del proyecto y dirección de obra de ampliación del Teatro Bretón de los Herreros en Logroño (La Rioja), tal y como recoge ya la Plataforma de Contratación del Estado.

Una vez más, la Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura ha optado por la fórmula de concurso de proyectos con intervención de un jurado de prestigio independiente. Se pretende seleccionar la propuesta que, por su adecuación, calidad arquitectónica y viabilidad técnica, económica y constructiva, sea valorada por los miembros del jurado como la más idónea para llevar a cabo los trabajos que comprendan este proyecto.



Con estos concursos, el Ministerio quiere realizar una labor ejemplarizante y fomentar el empleo de este sistema de contratación de proyectos que prima la valoración de la calidad de la arquitectura en línea con lo que promulga el anteproyecto de Ley de la Calidad de la Arquitectura

Existirá un único ganador al que se le otorgará el Primer Premio de 30.000 euros. Así mismo, se otorgarán un Segundo Premio de 15.000 euros, un Tercer Premio de 10.000 € y dos accésits de 7.500 euros cada uno de ellos (cantidades sin IVA).

Adicionalmente se adjudicará el contrato de redacción de proyecto y dirección facultativa al ganador del concurso. El plazo para la redacción del proyecto es de 6 meses, estimando un importe total para este contrato de servicios de 347.536,20 € (IVA incluido), que incluyendo el resto de premios asciende a 395.936,20 € (IVA incluido).

Intervención en el Teatro Bretón de los Herreros

El inmueble está ubicado en la calle Bretón de los Herreros nº 7-9 de Logroño, ocupando una parcela de 592 m². Dicho edificio fue parte de la Sede de los Juzgados de Logroño hasta su traslado en 2016 al actual Palacio de Justicia de la Rioja, por lo que se encuentra actualmente desocupado y será producto de un próximo derribo que el Ayuntamiento de Logroño realizará previo al inicio de las obras de construcción del edificio objeto de este concurso.

Con este proyecto se pretende disponer de un edificio equipado con nuevos espacios escénicos que permitan completar el programa cultural de la ciudad y que responda a criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y aspectos medioambientales que lo conviertan en modelo de referencia.

En líneas generales, contará con una sala principal, una sala polivalente que permita acoger espectáculos y eventos de menor formato y un núcleo de ascensores que posibiliten una correcta comunicación entre los diferentes espacios públicos y la accesibilidad universal entre sus distintas plantas.



Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico.

El Ministerio financia asimismo otro importante número de actuaciones de rehabilitación a través del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico de la Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura que consiste en la ejecución de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español y dotación de equipamientos públicos con los presupuestos propios del Ministerio.

En estos casos Mitma ejerce como órgano de contratación de las obras, estando prevista una inversión en el ejercicio 2021 de más de 23 millones de euros a cargo de este Programa.

FOTOGRAFÍAS:



Callejero catastral



Nota de prensa



Vista Calle Bretón de los Herreros



Teatro Bretón de los Herreros



Nota de prensa



Inmueble de actuación con el edificio de los Juzgados a derribar.